


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 2708-15**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 26 de Agosto del 2015	No.Orden:218/2015
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2239-4800
---------------------------------------	-----------------------

**PASMO
ASOCIACION PANAMERICANA DE MERCADEO SOCIAL,**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6	Cada Uno	10602180- VACCUUM ASPIRADOR, DOUBLE-VALVE(IPAS PLUS)CANULA 4MM, 5MM, 6MM, 7MM, 8MM, 9MM, 10MM,12MM	\$60.00	\$360.00
-	-	TOTAL.....	-	\$360.00

SON: Trescientos Sesenta 00/100 dólares



OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ACUERDO # 691.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tempo de Entrega: 1 SEMANA HABIL.**
- * **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.	 Jefe UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--

TRIPPLICADO

favor de volver firmada y sellada

ejemplar entrega